

Los abajo firmantes SOLICITAMOS que la **REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA** rectifique la actual definición de la palabra MATRIMONIO, ya que no se ajusta a la realidad legal de este Estado.

Que de forma explícita también pueda ser considerado como tal, la unión entre un hombre y otro hombre, y la unión entre una mujer y otra mujer.

Actual definición: (Del lat. *matrimonium*). 1. m. Unión de hombre y mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales.

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Nombre y Apellidos:	DNI:	Firma:
E-mail: (opcional)		

Si se necesitan más impresos como éste, se pueden bajar desde la Web: www.ong-nd.org



ONG por la no
discriminación



Una vez rellenos y firmados enviar a la siguiente dirección:
ONG por la NO Discriminación // Apartado de Correos nº 1005 // 08204 – Sabadell (Barcelona)
Spain

¡Gracias por tu colaboración ¡ ... ¡Tod@s ganamos!